PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIOAN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISION, ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE.

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 ENERO 2020

JEFE INMEDIATO: LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE

FOLIO: S.A.A.-0004/2020

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL

COMISIONADO: CHÁVEZ (APELLIDO PATERNO) ABURTO (APELLIDO MATERNO) SINDYA (NOMBRE (S))

PERIODO: DEL 13 DE ENERO AL 13 DE ENERO DE 2020

LUGAR: PEROTE, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

SE DÍO ATENDIÓ EL OFICIO DE COMISIÓN No. 0004/2020 DE FECHA 10 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, PARA ASISTIR AL PROTOCOLO DE INICIO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE LAS GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (GRANJA 16 SITIOS; 16-1, 16-3A, 16-3B, 16-3C, 16-3D, 16-3E, 16-3F)

SÍNTESIS:

EL DÍA 13 DE ENERO SE ASISTIÓ AL PROTOCOLO DE INICIO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE LAS GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (GRANJA 11: SITIOS: 11-1, 11-2A, 11-2B, 11-3A Y 11-3B), DEBIDO A LAS SITUACIONES DE BIOSEGURIDAD QUE IMPERAN EN LA EMPRESA, DETERMINARON NO INICAR CON LOS TRABAJOS DE LA GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (GRANJA 16 SITIOS; 16-1, 16-3A, 16-3B, 16-3C, 16-3D, 16-3E, 16-3F).

CONCLUSIÓN:

LA EMPRESA DEBERÁ CONTINUAR CON EL PROCESO DE RECERTIFICACIÓN PARA QUE PUEDA OBTENER EL CERTIFICADO

RESULTADOS OBTENIDOS:

HABER REALIZADO EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN ENCOMENDADA.

CONTRIBUCION:

CON ESTA ACTIVIDAD SE CONTRIBUYÓ ALCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES PROPIAS DE ESTA PROCURADURÍA Y DE LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO NOVENO, ARTÍCULOS 45 Y 68 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; SECCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGLAMENTO DE LA L.G.E.E.P.A. EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORIAS AMBIENTALES Y LA NMX-AA-SCFI-162-2012 EN MATRIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL.

ATENTAMENTE

SINDYA CHÁVEZ ABURTO
COMISIONADO

Vo. Bo.

LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE
JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIOAN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISION, ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE.

SEMARNAT

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 DE ENERO 2020

FOLIO: S.A.A.-0004/2020

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL

COMISIONADO: CHÁVEZ (APELLIDO PATERNO) ABURTO (APELLIDO MATERNO) SINDYA (NOMBRE (S))

PERIODO: DEL 13 DE ENERO 2020 AL 13 DE ENERO DE 2020

LUGAR: PEROTE, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
15-01-2020	A315	VALENTIN HERRERA VAZQUEZ	$ 350.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
15-01-2020	A317	VALENTIN HERRERA VAZQUEZ	$350.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
		TOTAL	$ 700.00	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL	

ATENTAMENTE

SINDYA CHÁVEZ ABURTO

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.